

GAZETA DE MADRID

DEL VIÉRNES 12 DE NOVIEMBRE DE 1790.

Bucharest 23 de Setiembre.

Aunque ya se ha publicado en todos estos países el armisticio concluido el 19 de Setiembre entre el Príncipe de Cobourg y el Gran Visir, no está sin embargo señalado todavía el parage donde ha de celebrarse el Congreso. La Puerta insiste en que se elija otro qualquiera pueblo que no sea esta Ciudad, y propone para este fin á Rudschuk ó á Turnowa; pero quizá no se tendrá sino en Krajowa. Ya han pedido los Turcos al Príncipe de Cobourg tres pasaportes para otros tantos Plenipotenciarios Otomanos, que deben asistir á las conferencias con los Ministros de las Cortes interesadas en la paz ó mediadoras de ella.

El expresado General Príncipe de Saxonia Cobourg ha despachado de aquí á Viena á Mr. Sturmen, Intérprete de lenguas orientales, que residió en el campo Otomano desde el mes de Diciembre del año último hasta la muerte del Gran Visir Hassan Baxi, y entónces volvió al quartel general de nuestro Ejército. El motivo de su partida es la solicitud que repiten los Rusos de que los Austriacos les entreguen la Valaquia por haber sido conquistada entre unas y otras tropas; pues esta razon se tuvo presente en el Convenio de Reichenbach para exceptuar á Choczim de la restitution que el Gabinete de Viena debe hacer de todas sus conquistas, segun lo estipulado en dicha Convencion. Dos veces ha pedido ya el Príncipe Potemkin al de Cobourg evacue la Valaquia para que sus tropas tomen posesion de ella: siendo de advertir que los habitantes de este Principado, como tambien los de Moldavia, resisten á volver al dominio Turco. Se espera con impaciencia la respuesta del Rey de Hungría sobre este delicado asunto.

Petersburgo 28 de Setiembre.

El 17 del corriente tuvo su primera audiencia de la Emperatriz el Mayor general Baron de Steding, destinado por el Rey de Suecia para cumplimentar á S. M. I. con motivo de la paz ajustada entre las dos Potencias. Tres dias despues fué presentado á los Grandes Duques.

Ha sido nombrado Teniente Coronel del Regimiento de Guardias de á caballo el General Conde de Sotikow que mandó el Ejército Ruso en Finlandia, á quien ha regalado la Emperatriz una rica espada y las insignias del Orden de S. Andrés guarnecidas de diamantes. Igual pre-

presente hizo S. M. al General Mussin Puschkin.

Los Diputados de las Provincias de Ingermania y de esta Ciudad, presididos por el Consejero privado Conde de Stroganow y por el Ministro de Estado Conde Besborodko, pasaron el 19 de este mes á presentar al mencionado Conde de Soltikow una taza de oro primorosamente trabajada, y con esta inscripcion: „Al General en jefe Conde de „Soltikow, de parte de la Ciudad de Petersburgo, por haber impedido „que los enemigos se acercasen á las murallas de esta Capital.”

Dantzick 12 de Octubre.

Han vuelto de Varsovia los Diputados de este Comercio, á quien han dado cuenta del desempeño de su comision. El dia 6 se juntaron las 3 clases de este vecindario para examinar una copia que han traído del plan del Tratado entre Polonia y Prusia, en los mismos terminos que se entregó al Marques de Luchesini. A fin de resolver con mas conocimiento, se acordó comunicar otras copias á los principales comerciantes para que expongan lo que tuviesen por conveniente en el discurso de 8 dias. Parece en general que el Tratado proyectado en Varsovia hallará mucha oposicion en Berlin, y que ántes que llegue á consolidarse (si es que se verifica este caso) se harán en él varias mudanzas y alteraciones, por ser grandes las ventajas que se exigen para la Polonia. En quanto á lo que se dixo que contenia de perjudicial á Dantzick parece tambien que las primeras noticias fueron exágeradas, pues se pide á favor de esta Ciudad que los géneros que se extraigan por el nuevo Fahrwasser no paguen derechos de Aduana: que en el término preciso de 6 semanas se rebaxen los de la Aduana inmediata á Fordan; y que el comercio terrestre con las Ciudades de Prusia, y de estas con Dantzick, quede libre de los obstáculos y travas que tiene actualmente, pagando solo, si fuese posible, un derecho de 3 por 100. Finalmente se propone en dicho Tratado el nombramiento de Comisarios por ámbas partes para arreglar de una vez las pretensiones y diferencias que subsisten relativamente al territorio de esta Ciudad y al de S. M. Prusiana.

Dícese que el Ejército de 20 á 25⁰⁰⁰ hombres que tiene aquel Soberano en Cujavia se reunirá con las tropas de la misma Nacion existentes en las fronteras de Curlandia y Samogicia. El General Mollendorff, que mandará en Xefe todas estas fuerzas en caso de un rompimiento con Rusia, llegó el dia 2 á Langefuhr, uno de los arrabales de esta Ciudad, y el 7 siguió su camino hacia la Prusia Oriental con Mr. Rutz, Secretario de Gabinete.

Viena 16 de Octubre.

Acabamos de saber que el Gran Señor, en un papel escrito de proprio puño y dirigido al Gran Visir, ha nombrado para el lugar del Congreso de paz un pueblo de Bulgaria llamado Sistoré; y que habiéndose comunicado dicha resolucion al Príncipe de Cobourg respondió este General que á fin de dar otra prueba mas de las disposiciones conciliatorias de su Corte, aceptaba el parage propuesto por el Sultan.

Al mismo tiempo llegó noticia de que el Gran Visir habia atravesado el Danubio y entrado en Besarabia con ánimo de atacar á los Rusos

en qualquiera sitio donde los encuentre. Estos por su parte trabajan en ponerse en estado de resistir á los ataques de sus enemigos.

En la Gazeta de esta Capital del dia 9 se lee que la Dieta de Hungría acordó el 5 hacer una representacion á S. M. I., dándole unánimemente gracias por quanto ha tenido á bien manifestar á aquellos Estados, y rogándole al mismo tiempo expida las órdenes convenientes para su coronacion. Con efecto ya se hacen en Presburgo preparativos para dicho acto, que se verificará con mucha pompa á mediados de Noviembre á mas tardar.

Francfort 19 de Octubre.

Entre los Príncipes del Imperio que creó el Emperador el dia de su coronacion, se cuentan el Conde de Rosenberg, su primer Chambrlan, el de Reuss de Lobenstein, el de Salm y el de Schonbourg-Waldenbourg.

El dia 16 salieron de aquí para Viena SS. MM. II. con toda su Corte. El Rey de Nápoles se ha detenido en esta Ciudad por haber caido enfermo con sarampion. Créese que no podrá emprender su marcha hasta de aquí á 10 ó 12 dias con la Reyna su esposa, que le acompaña y asiste.

Se asegura que la Corte de Viena ha enviado orden al Principe de Cobourg para que evacue la Valaquia, y que luego entrarán á ocupar aquel Principado las tropas Rusas, segun lo ha requerido formalmente el Principe Potemkin.

El socorro con que el Emperador auxiliará á la Rusia en caso que la ataquen los Prusianos, consistirá en 20000 hombres, conforme se previene en el Tratado de alianza entre las dos Cortes Imperiales.

Ademas de los varios movimientos que hace el Exército Ruso de Bender, en fuerza de haberse suscitado nuevos obstáculos para el ajuste de la paz con los Turcos, se ha adelantado un crecido cuerpo baxo las órdenes del General Muller dirigiéndose hácia Kilia é Ismail. Tambien envian los Otomanos á esta última plaza uno de sus Exércitos; pero muchas de sus tropas se retiran á sus casas, como acostumbra hacerlo todos los años por este tiempo: circunstancia que proporciona al Principe Potemkin hacer alguna empresa de consecuencia para concluir esta campaña. Aquel Xefe tiene, como ya se ha dicho, interes personal en que se forme de las dos Provincias de Valaquia y Moldavia un Principado independiente.

Brandemburgo 11 de Octubre.

No obstante lo adelantado de la estacion, se dan diariamente órdenes, y se hacen preparativos que anuncian hostilidades. Se habian concedido licencias y semestres á Oficiales y soldados, muchos de los cuales empezaban á usar de ellas; pero á todos se les ha mandado restituirse á sus respectivos cuerpos. Tambien han vuelto á juntarse los sirvientes de Artillería, que se habian licenciado poco hace; se ha suspendido la venta de acémilas y demas caballerías, que estaba señalada para el 4 de este mes; varios Regimientos, que volvian á sus antiguos quarteles, se han detenido en su marcha; y en general las disposiciones para entrar en campaña, prontas á cesar en fuerza del Convenio de Reichenbach, subsisten.

ten todas por ahora como estaban ántes de dicho ajuste.

Al mismo tiempo se ha expedido un correo con pliegos, en que (segun dicen) se pide al Emperador una respuesta y explicacion categoricas. Ahora se conoce que la prontitud con que se concluyeron las negociaciones de Reichenbach no dió lugar á preveerlo todo. Dicese que el Príncipe de Reuss, Ministro de la Corte de Viena en Berlin, presentó el dia 2 una Declaracion expresando que su Soberano limita lo pactado en el Convenio de Reichenbach, sobre no socorrer á los Rusos, á solo la guerra de estos con la Turquía; pero que si la tuviesen con otra qualquiera Potencia los auxiliaria segun lo estipulado en la alianza entre los dos Imperios. Este Gabinete cree por el contrario que los empeños del Emperador se extienden en general á todas las Naciones que en el presente caso moviesen guerra á la Rusia. La respuesta que se ha pedido sobre este incidente se espera el 13 de este mes. El dia 3 tuvo el Rey una conferencia con el Ministro y otros individuos del Departamento de la Guerra, y se arregló quanto pareció conveniente para el caso en que el tenor de dicha respuesta no corresponda á lo que se desea.

Londres 19 de Octubre.

No tardarán en salir para Gibraltar el Caballero Roberto Boyd, Gobernador de aquella plaza, y Mr. Henrique Calder, Mayor general, que servirá baxo sus órdenes en calidad de 2.º Comandante.

Parece que el número de navios Ingleses que se enviarán á las Indias Occidentales serán 20 en todo, quedando para los mares de Europa otros 50, á los quales se juntarán 20 de línea Holandeses. Créese asimismo que de estos últimos vendrán algunos luego que salgan de aquí para América los que están señalados para aquel destino.

El 16 llegó á Whitehall un correo con pliegos de Mr. Fitz-Herbert, Embaxador Británico cerca de S. M. Católica.

En un Consejo de Ministros que se celebró el mismo dia se resolvió enviar órdenes al Lord Howe, que se halla en Spithead, y á varios Departamentos de Marina del Reyno. Al dia siguiente se despachó para Viena á Mr. Lauzanne, que pasará por Paris, y lleva instrucciones para el Caballero Roberto Keith, Ministro plenipotenciario de Inglaterra cerca del Emperador; de allí seguirá á Constantinopla con pliegos de este Ministerio.

No se advierte suspension en los armamentos. En fuerza de órdenes superiores se está alistando con mucha actividad en Portsmouth el navio Real Soberano, á fin que pueda quanto ántes levar anclas con bandera de Almirante. El Lord Howe llamó á bordo del navio la Reyna Carlota á todos los Capitanes de la escuadra, para comunicarles ciertas órdenes que recibió dos dias ántes, y sobre las quales se guarda el mayor secreto. Asimismo se repartieron el propio dia 300 soldados de Marina entre los navios surtos en Spithead.

Haya 21 de Octubre.

Concluidos los regocijos con que se celebró en esta Ciudad el casamiento de la Princesa Federica Luisa, hija del Statuder, salieron ayer SS. AA. con toda la Corte para Rotterdam á ver aquel pueblo, en el qual se botará al agua un navio de línea, que se llamará Federica Luisa Guillel-

ma,

ma, nombre de la Princesa de Prusia, esposa futura del Príncipe heredero de Orange.

Antes de ayer noche falleció repentinamente, á la edad de 85 años, Mr. Henrique Fagel, Secretario de SS. AA. PP.

Paris 25 de Octubre.

Habiendo el Rey aceptado la dimision de Mr. de la Luzerne, Ministro y Secretario de Estado del Departamento de la Marina, nombró para sucederle á Mr. de Fleurieu, quien prestó el 26 de este mes el juramento de estilo en manos de S. M., y entró en el Consejo.

Se han creado y puesto en circulacion en este Reyno por 800 millones de libras tornesas en nuevos vales de á 20 libras, de á 500, de á 100, de 90 &c. siendo los menores de 50 libras. A medida que el Gobierno los compre se quemarán á fin que sucesivamente se extingan.

El grabador Née, y el librero Lamy, han tenido la honra de presentar al Rey y á la Reyna la entrega 56 del viage pintoresco de Francia con la division de los 83 Departamentos en que está dividida: obra á que han subscrito SS. MM.

Génova 23 de Octubre.

Con fecha de 2 del corriente se publicó un Edicto por el qual se previene que en cumplimiento de lo mandado por la Serenísima República se pagará desde principio del año próximo un impuesto de 20 *liras* anuales por cada caballo ó mula, sea de coche ó de silla, que tengan para su uso así los particulares y naturales, como los forasteros que permanezcan tres meses en nuestros dominios.

Escriben de Terni que el dia 13 de este mes, cerca de medio dia, se experimentó allí un terremoto, que repitió al anochecer sin que causase daños.

Las cartas mas recientes de Nápoles expresan que habian casi cesado las erupciones del Vesuvio; pero despues de una lluvia bastante copiosa volvió á arrojar llamas con mas fuerza que ántes con grande abundancia de ceniza, azufre y materias betuminosas. En Nápoles, en Pórtici y en los inmediatos campos, causa grande molestia é inquietud esta nueva erupcion.

Cádiz 29 de Octubre.

Ayer fondearon en este puerto la fragata la Afortunada, y el paquebot la Sacra Familia, procedentes de Veracruz y la Havana. Conduce la 1.^a 402,038 pesos, 1387 arrobas de grana, 193 de granilla y polvo, 1200 libras de añil, 442 arrobas de pimienta de Tabasco, 516 de purga de Xalapa, 814 de zarzaparrilla, 595 de algodón, 2250 quintales de palo de tinte y otros efectos; y el 2.^o 114710 arrobas de tabaco de polvo para S. M.; y para particulares 3800 pesos, 115777 arrobas de azúcar, 390 quintales de palo de tinte, y 167 libras de tabaco de polvo y cigarros.

Santander 29 de Octubre.

A 26 del corriente fondeó en esta bahía el paquebot Concepcion, que viene de la Havana con 910 cajas de azúcar y 165 quintales de palo de Campeche.

Madrid 12 de Noviembre.

El Miércoles 10 del corriente tuvo su primera audiencia del Rey nuestro

tro Señor en el Real Sitio de S. Lorenzo en calidad de Embaxador ordinario de la República de Venecia el Sr. D. Gerónimo Gradenigo acompañado del primer Introdutor de Embaxadores D. Estanislao de Velasco y Coello, quien sucesivamente le conduxo á los quartos de la Reyna nuestra Señora y demas Personas Reales.

El dia 5 del corriente honraron los Reyes nuestros Señores al Ilmo. Sr. D. Francisco Perez Bayer, Bibliotecario mayor de S. M. y Preceptor que fué de los Sres. Infantes sus Reales hermanos, admitiéndole á presentarles su nueva obra intitulada *Numorum Hebreo-Samaritanorum vindicia*, impresa en Valencia en la oficina de Monfort, en 4.^o real, con láminas y el retrato del Rey nuestro Señor, dedicada á S. M. igualmente la presentó al Príncipe nuestro Señor y á las demas Personas Reales.

S. M. se ha servido nombrar á D. Esteban Ferrer para una Canongía de la Catedral de Gerona.

Asimismo se ha dignado conferir el empleo de Teniente Coronel del Regimiento Provincial de Lugo á D. Joseph Taboada, Capitan del mismo Cuerpo.

Igualmente ha nombrado á D. Francisco Tabuena para el Corregimiento de Letras de la Villa de Onteniente en el Reyno de Valencia.

Atendiendo el Rey á los distinguidos méritos, señalados servicios y recomendables circunstancias que concurren en D. Martin Alvarez de Sotomayor, Comendador de Sancho Perez en la Orden de Santiago, Caballero Gran Cruz de la Real distinguida Orden Española de Carlos III, Gentilhombre de Cámara de S. M., Teniente General de los Reales Ejércitos, Virey y Capitan General del Reyno de Navarra, y á los de sus ascendientes y poseedores de su ilustre casa en la carrera de las armas; se ha dignado concederle merced de título de Castilla para sí, sus herederos y sucesores perpetuamente, libre del servicio de lanzas y del derecho de la media anata por solo su vida, de que se le libra el despacho correspondiente con la denominacion de Conde de Colomera, con que su octavo abuelo Hernand Alvarez de Sotomayor, Alcayde de aquella fortaleza, fué nombrado y conocido de los Moros de Granada, con pública aprobacion de los Sres. Reyes Católicos, por sus valerosos hechos y acreditada fama.

En atencion á la distinguida calidad y circunstancias del Sr. D. Vicente de Herrera y Rivero, Caballero de la Real distinguida Orden Española de Carlos III, y Ministro togado del Supremo Consejo de Indias, y al mérito que ha contraido en varios Tribunales de aquellos dominios, especialmente con motivo de la vacante del Vireynato de México por muerte de D. Matias de Galvez, en cuyo tiempo se hallaba de Regente de aquella Audiencia; se ha servido el Rey concederle título de Castilla para sí, sus hijos, herederos y sucesores con la denominacion de Marques de Herrera.

En el Real Colegio de Cirugía de S. Carlos se celebró el dia 1.^o de Octubre la abertura anual del curso Académico con un discurso que leyó D. Joseph Queraltó, Catedrático y Cirujano mayor honorario del Ejército, sobre el recto uso de la aplicacion de piezas de apósito para las cu-

raciones con reflexiones relativas al proceder de la naturaleza; presidiendo este acto á nombre del Consejo Real uno de sus Ministros, el Sr. Don Pablo Ferrandiz Bendicho.

Continuando la Junta gubernativa y escolástica de este Real Colegio en las útiles tareas de su instituto, dió principio el Jueves inmediato dia 7 á las asambleas literarias que se celebran públicamente en la sala de juntas todos los Jueves del año que no sean festivos, y que se habian suspendido durante las vacaciones del verano. La lectura de varias Memorias ú observaciones que comunican por turno los Catedráticos, y de otras que remiten varios facultativos, y la crítica de cada una con las reflexiones que sobre el asunto propuesto hacen los individuos de la Junta, constituyen el objeto de estas asambleas. No duda la Junta que un objeto tan interesante para la humanidad excitará el zelo de todos los Cirujanos y Médicos, y que continuaren en dirigir como lo han hecho hasta ahora al Secretario, D. Antonio Fernandez Solano, francas de porte y escritas en castellano ó en latin las reflexiones, observaciones singulares y descubrimientos así pertenecientes á la ciencia de curar como de otras que le son auxiliares: baxo la seguridad de que los escritos que merecieren la aprobación de la Junta se imprimirán con los nombres de sus autores en las actas que publicará el Colegio.

Otro objeto de no menor utilidad comprende este establecimiento, qual es la formacion de un Gabinete anatomico-patológico compuesto de piezas anatómicas naturales y artificiales, y de enfermedades orgánicas. Para promover una coleccion que proporciona conocimientos de la mayor utilidad, y considerando el Director D. Antonio de Gimbernat que entre nosotros por justos motivos no se pueden demostrar en cadáveres las varias situaciones del feto en los diferentes estados de la preñez, y que estas nociones son precisas para los facultativos que se dedican al arte obstetricia, resolvió demostrar en figuras de cera del tamaño natural todas las posiciones en que puede hallarse el feto durante el preñado y en el tiempo del parto. En consecuencia se ha construido una primorosa figura que representa con toda propiedad una muger muerta al noveno mes del preñado. En ella se ve abierto el vientre, la natural posicion y volumen del útero grávido, é igualmente la situacion del hígado, estomago, omento é intestinos con los vasos sanguíneos y lácteos inyectados: separada la pared anterior del útero por un corte vertical se descubre el feto en la situacion mas natural y comun, la placenta adherida al útero, el cordon umbilical en la disposicion mas propia, y el corion y amnion; asimismo se presentan en el corte del útero los orificios de sus grandes vasos sanguíneos segun han quedado despues de la seccion. Esta estatua ha sido modelada por D. Juan Chaez, escultor de gran mérito, destinado por S. M. para la execucion de estas obras, y de este modelo la ha vaciado y executado en cera D. Luis Francesqui, sugeto que ha exercitado este arte en el Gabinete anatómico de Florencia, dirigiendo á ámbos el referido Director, principalmente en la parte anatómica, para cuya mayor exactitud quiso se tuviesen á la vista las excelentes láminas de útero grávido publicadas por el célebre Guillelmo Hunter. El referido Director

tuvo el honor de presentarla al Rey, y de recibir de S. M. las mas expresivas demostraciones del agrado que le merecia la perfeccion de la obra y la utilidad del objeto á que se destina. Ademas de esta figura se ha colocado en el mismo Gabinete otra que ha hecho el disector D. Ignacio Lacava. En esta se demuestra el tamaño y situacion propia de un feto de 4 meses, y de las demas partes anexas á él, y la estructura anatómica de toda la pélvis y sus relaciones con los lomos y muslos; pues se ven en ella la mayor parte de los músculos que mueven el fémur, algunos de los motores de la pierna, los nervios lombares y sus propagaciones, y las numerosas ramificaciones de arterias y venas que se distribuyen desde la última vertebra dorsal hasta la mitad del muslo.

En la extraccion de la Real Lotería, executada el Lunes 8 del corriente, salieron los números 39, 22, 36, 27 y 12; y con ellos han ganado los jugadores 710,820 rs.

D. Mateo Gonzalez Vicioso, natural de la Ciudad de Badajoz, y vecino de la de Mérida en la Provincia de Extremadura, mandó en su testamento, baxo del qual falleció el año de 1768, que á su entenado D. Gonzalo Fernandez Valdovinos que se hallaba establecido en Francia se le entregasen 3254 rs. de vn. ó el resto de su hijuela; y aunque se han hecho desde entónces varias diligencias para que llegue á su noticia aquella disposicion, no se ha podido conseguir ni saber si existe: por lo que se da este aviso á fin de que dicho Valdovinos ó sus herederos acudan por medio de poder y que legitime su persona al percibo de estos intereses, y lo harán en esta Corte á D. Francisco Guerra, que vive en la calle de Relatores casa número 15, ó en dicha Ciudad de Mérida á Don Francisco Naudon de Ibarra, Presbítero, albaceas del citado D. Mateo Vicioso.

Instrucciones de un padre á sus hijos, dispuestas en relaciones de casos, pasages históricos, apólogos ó fábulas, y reflexiones morales dirigidas á excitar en ellos amor á la virtud, gusto para las ciencias, y un temprano conocimiento de la obra de la naturaleza: escritas por un Caballero principal de Inglaterra, y traducidas al Castellano por D. Joseph Manuel Antolines. Se hallará en la Librería de Ulpiano, calle de la Paz; y en su puesto gradas de S. Felipe.

Ramillete curioso, tejido de diferentes voces Hispano-latinas: tesauro lacónico é índice general que contiene los nombres de varias y esquisitas curiosidades tocante al hombre, sus vestidos, manjares, ejercicios, ciencias, dignidades y diversiones, animales, peces, aves, plantas, árboles, flores, frutas y otras diversas cosas para recreo de los estudiosos: su autor D. Joseph Moraleja. Véndese en la Librería de Llera, plazuela del Angel.

Historia de Gabriel de Espinosa, pastelero en Madrigal, que fingió ser el Rey D. Sebastian de Portugal; y asimismo la de Fr. Miguel de los Santos, en el año de 1595.—La comedia y los dos candiles; fábula, ó sea romance bufon-cómico-dramático. Se hallarán en las Librerías de Castillo, frente á S. Felipe; de Cerro, calle de Cedaceros; en su puesto calle de Alcalá; y en el del Diario frente á Sto. Tomas.

Números 75 y 76 de la coleccion de trages Asiáticos que publica D. Juan Bautista Brú: representan una *muger Noble de Siria*, y un *Embaxador del Gran Mogol* vestido de ceremonia. Véndense con las anteriores en la Librería de Copin, carrera de S. Gerónimo; y en Barcelona en casa de D. Francisco Ribas, donde tambien se hallará la coleccion de animales del Real Gabinete de Historia natural de Madrid, grabada por el mismo autor.